

Capítulo Seis

La autoridad, un dilema para padres y madres al final del siglo XX El caso de Cali¹

María Cristina Maldonado
Amparo Micolta
Profesoras Universidad del Valle

La ciudad de Cali entró en un proceso acelerado de modernización en la segunda mitad del siglo XX marcado, entre otros aspectos, por los siguientes hechos: urbanización, expansión física y demográfica, ampliación de redes viales, configuración como centro manufacturero y, luego, como proveedor de servicios a nivel regional. Se presenta una tendencia al aumento del empleo de los sectores de servicios financieros y comercio a costa del industrial y de servicios profesionales. Los índices de pobreza disminuyen pero la desigualdad en los ingresos y el desempleo se refleja en la distancia social entre ricos y pobres. La desigualdad social pasa a un segundo plano en la mente de sus habitantes que se identifican con una imagen de consumo y goce². Esta se ha visto deteriorada en los últimos años por la recesión económica, el desempleo, los secuestros y la inseguridad.

En el siglo XX³, en particular en su segunda mitad, Cali pasa de ser una ciudad pequeña ligada al campo y a la minería a ser una ciudad grande, centro de migración regional y receptora de personas y familias extranjeras vinculadas

¹Este texto hace parte del informe final de la investigación "Representaciones sociales y prácticas de la paternidad y maternidad en Cali. Análisis desde la perspectiva de género". Universidad del Valle-Colciencias, Cali, noviembre, 2000.

²Velásquez, F. Ciudad y participación. Editorial Universidad del Valle. Santiago de Cali, 1996, p.p. 39-40.

³Para ampliar el conocimiento sobre los procesos de desarrollo de Cali en el siglo veinte léase: Vásquez, E. Historia de Cali en el siglo XX. Sociedad economía, cultura y espacio. Artes Gráficas del Valle Editores-Impresores Ltda., Santiago de Cali, 2001.

a la industria y al comercio. Los juegos panamericanos en 1971 contribuyeron a la expansión de la ciudad y a mejorar su infraestructura; además, su población comienza a mirar el mundo y ampliar su visión de la vida cotidiana dentro de concepciones modernas.

Otro hecho significativo para la ciudad ha sido el impacto del narcotráfico sobre la economía y el estilo de vida de la población desde 1980; primero por su inserción en todas las esferas de la vida social, luego por las olas de violencia y posteriormente por la ofensiva de las autoridades contra sus jefes⁴.

En este contexto, la paternidad y maternidad de los caleños y caleñas hace giros significativos; que no sólo tienen que ver con los cambios locales sino también, y de manera especial, con cambios que ocurren en otras ciudades de Colombia y países: la vinculación de la mujer al trabajo fuera del hogar, el conocimiento y utilización de los métodos anticonceptivos modernos, la reducción del tamaño de la familia, el creciente ingreso de la mujer a la educación formal y el aumento de su participación en estudios universitarios. A ello se agrega la creación de las guarderías y el sistema de educación preescolar, la valoración del niño y lo juvenil a nivel local y mundial; esto unido a la difusión de la psicología del niño por los medios audiovisuales masivos.

Construir una reflexión en torno a la autoridad parental, implica adentrarse en las *representaciones y las prácticas* de los padres y las madres de hoy. Asimismo, es necesario entender sus conflictos, continuidades, rupturas y fisuras respecto a las concepciones de su contexto social inmediato y a los recuerdos de las actividades que realizaban sus figuras parentales en el pasado.

A lo largo de este estudio hemos observado que la autoridad, en lugar de desaparecer de las manos de los padres y madres, se ha transformado de manera abrupta, a partir de los años 50 del siglo XX; cambio probablemente asociado a los procesos de urbanización y modernización de Cali. Por lo tanto, una mirada sobre la autoridad de los padres y las madres, significa considerar que el presente es una construcción crítica o acrítica del pasado, una evaluación de la experiencia presente sobre una mirada pesimista u optimista del futuro.

Uno de los aspectos fundamentales y más polémicos en la dinámica de las familias y de cualquier grupo humano es la autoridad. En occidente, persiste la tendencia a asignar autoridad a los progenitores, pero ésta es interpretada y actuada por los hombres y las mujeres de diferente manera en cada época, en cada grupo social o subcultura. Asimismo, la autoridad de padres y madres hace parte de la idiosincrasia de las familias y de la valoración que se tenga sobre el ser hombre o mujer. No se podría concebir familia sin autoridad, pero, ¿cuáles son las características en una sociedad como la colombiana, donde se habla de "crisis de autoridad" tanto en el espacio privado como en el público?

⁴Camacho, A. y Guzmán, A. Colombia, ciudad y violencia. Ediciones Foro Nacional, Bogotá, 1990.

Siguiendo este interrogante, en esta investigación cuando nos referimos a la autoridad estamos haciendo alusión a la estructura normativa y a las formas de orden en la familia. Específicamente a las maneras de relación entre padres/madres e hijos/as, las cuales regulan la interacción, le dan coherencia a los vínculos y revelan el conflicto paterno, materno y filial. La afectividad y la concepción que se tiene de ella juegan aquí un papel fundamental, pues éstas se mezclan inevitablemente con las normas, los valores, los castigos o sanciones y los estímulos o recompensas, que reciben los hijos por parte de sus padres y madres.

La autoridad tiene relación con la capacidad de una persona para mandar, obtener o generar obediencia y recibir reconocimiento de quienes siguen sus mandatos. En este sentido, es una interacción en la que hay influencia mutua entre el que manda y el que obedece o se rebela. En dicha relación puede haber acuerdos y desacuerdos respecto a las normas explícitas o implícitas que regulan las relaciones paterno/materno-filiales. Las normas se encuentran ligadas con los valores sagrados o seculares de cada sociedad. Entendemos por valores el conjunto de ideas que las personas prefieren y estiman sobre otras que relegan; en este caso en particular, son principios que guían las conductas de los miembros de la familia. A su vez, la autoridad, como componente de la vida del grupo familiar, se descompone y recompone en la historia de las sociedades; cambian sus formas de representarse y su ejercicio: sus modos de expresión del mandato, la obediencia y la rebeldía.

Por otro lado, la diferencia de posición entre padre/madre e hijos/as está influida por las diferencias de edad. En la familia los miembros con mayor edad –padre y madre– tienen una posición dominante que puede variar según las relaciones de género y el crecimiento de los menores que va dando paso hacia la juventud y la adultez. En síntesis, en la medida en que los/as individuos crecen son valorados/as y llegan a tomar posiciones dominantes sobre los padres/madres que se encuentran en la adultez madura o tardía. En todo caso, la indefensión del ser humano en los primeros años de vida influye significativamente para que se represente a los menores de edad en posición subordinada por su dependencia material y afectiva de los mayores.

Como la autoridad está determinada por relaciones de inferioridad-superioridad y dependencia-independencia, es importante aclarar los términos. Según Agnes Heller las relaciones cotidianas están basadas en la igualdad y en la desigualdad⁵. Esto porque la sociedad define privilegios para unos y no para otros, valora a unos y no a otros, da preponderancia a ciertas características y no a otras. La desigualdad se manifiesta de dos maneras: una se refiere a la dependencia que es siempre de naturaleza personal (por ejemplo, una persona es dependiente de la otra por sus habilidades), y la otra por desigualdad. Aquella que contiene la inferioridad-superioridad, incluye aquellas relaciones que reflejan la división social del trabajo, son alienantes y no se basan necesariamente en la dependencia personal. Las relaciones de dependencia-independencia no contienen obligatoriamente momentos de inferioridad-superioridad, pues muchas

⁵Heller, A. *Sociología de la vida cotidiana*. Editorial Península, Barcelona, 1977, p.p. 360-363.

veces éstos son fruto de la libre elección y se basan en la diferencia de capacidad. Vale aclarar, que la desigualdad de capacidades no implica necesariamente una desigualdad social, pues la dependencia se caracteriza porque casi siempre es temporal. Por ejemplo, la relación de dependencia del hijo hacia el padre se da en los primeros años, pero va disminuyendo a medida que el hijo se hace adulto.

En síntesis, esta serie de relaciones nos permiten afirmar que la igualdad es posible en la diferencia, ya que se da igualdad en contactos cotidianos en los que hay una dependencia, pero basada en la capacidad y no en la desigualdad social. En consecuencia, no todas las relaciones de autoridad en las que hay posiciones de dominio y subordinación son en sí mismas relaciones de desigualdad, sino que se pueden volver desiguales si uno de los dos polos de la relación actúa discriminando al otro o cuando, en la base de la relación, se da la división social y sexual del trabajo en forma rígida. Por ello podemos decir que la dependencia del niño o la niña hacia el adulto, o entre la mujer y el hombre no deben implicar deficiencias y desigualdad; ya que las diferencias no constituyen diferencias de valor. Sin embargo, las consideraciones que hace la cultura sobre las deficiencias basadas en las diferencias biológicas; por ejemplo, por sexo y edad constituyen la base del dominio⁶.

La vida cotidiana de los padres y las madres con su prole no está libre de conflictos. En este sentido, Heller puntualiza que las colisiones de la vida cotidiana son la disputa y el debate. La primera es una fricción entre intereses y afectos, entre más particulares sean éstos, los intereses, los argumentos y los afectos no son escuchados. Por lo general, sólo con la disputa no se produce el cambio, ya que ésta puede volverse permanente y terminar en discordia. Así, aunque no haya ruptura de la relación, ésta puede aflorar en cualquier momento, en especial cuando el afecto dominante es el rencor. Por ejemplo, nos hallamos frente a una disputa, en el momento en que un hijo entra en conflicto con el padre porque éste no le da dinero y mutuamente se gritan y se atacan sin escucharse. La segunda forma de fricción es el debate, entendido como oposición entre valores y entre concepciones de mundo. En el debate los intereses y afectos del otro se escuchan, implica en sí mismo el cambio y hasta puede terminar en ruptura; en ella el afecto dominante puede ser el amor y no es raro que lo sea. Por ejemplo, si el padre le prohíbe al hijo participar en un movimiento revolucionario, el hijo entra en conflicto con él, pero se puede dar el debate con argumentos y éstos son tenidos en cuenta por las partes⁷.

Aunque sabemos que en la vida cotidiana y en las relaciones parentales siempre están presentes los conflictos, es significativo que en las representaciones de los y las entrevistados/as el conflicto no aparezca o se exprese de manera tenue. Quienes en las entrevistas revelan el conflicto, lo acompañan de justificaciones y resaltan los aspectos más positivos de los encuentros cotidianos y las satisfacciones que les han traído como padres o madres. Se tiende a idealizar la relación

⁶Heller, A., op. cit., p. 361.

⁷Ibid., p.p. 361-366.

parental de tal manera que, si la persona no se ubica allí, se siente excluida, avergonzada y criticada. En consecuencia, cabe resaltar que estamos en una sociedad que intenta negar o excluir el conflicto de las relaciones paterno-filiales, o éste sólo es reconocido en circunstancias socialmente aceptadas como la adolescencia de los hijos e hijas. Además, encontramos que las mujeres, más que los hombres, narran aspectos asociados al conflicto, mientras ellos tienden a acallarlos.

Otro aspecto fundamental es que la autoridad del padre y de la madre está mezclada con el afecto; éste es considerado como un elemento esencial para el crecimiento del hijo. Pero una representación extrema del amor hacia el hijo no reconoce ni el conflicto, ni la posibilidad del desamor. En palabras de Heller:

Todo niño “nace” en una situación por la cual ama a sus padres. No sólo porque éstos son importantes para él (sin ellos no podría existir), sino que también este amor forma parte del sistema de exigencias sociales. De igual modo constituye una exigencia social el que todos los padres amen a sus hijos. También en este caso el origen del amor (más allá de la atracción natural hacia quien es frágil, indefenso, y más allá de los fundamentos del amor) es el hecho de que el niño es importante para los padres: quienes “continúan viviendo” en él, le transmiten sus propias características, el nombre, la propiedad, los objetivos de la vida, etcétera. Pero además de todo esto, el amor es también una norma social, y es tan sólida que hijos que desde hace tiempo son indiferentes hacia sus padres (ya no son importantes para ellos) y padres que desde hace tiempo son indiferentes hacia sus hijos (tampoco éstos son ya importantes para ellos) continúan sosteniendo que los aman. Es necesario que penetre la aversión –en casos excepcionales incluso el odio– para confesarse a sí mismos que no aman a aquellos que “deberían amar”.⁸

Con esta reflexión la autora nos muestra cómo la autoridad parental es compleja y está llena de ambigüedad emocional: los sentimientos de atracción y rechazo, el conflicto de intereses en las relaciones de mando-obediencia y oposiciones entre los cambios en las maneras de ejercer autoridad en cada época y sociedad.

Así, a finales del siglo XX, la autoridad en la familia ya no se basa en mandar ni en obligar a los otros a actuar, sino que busca ayudar a los hijos e hijas a crecer y los prepara para ser adultos. Fernando Savater plantea que en la autoridad se incluye el componente de miedo y respeto como partes fundamentales en el proceso de llegar a ser adulto. Se hace énfasis en que la autoridad no es ejercicio del poder por medio de la violencia, sino un proceso de mando y obediencia que organiza a los individuos alrededor de normas para hacerlos socialmente productivos y responsables. Hoy es necesario un padre con autoridad para *gestionar* el miedo y la frustración con tierna solicitud doméstica que sepa *maternizarse* para evitar los abusos patriarcales del sistema tradicional⁹.

⁸Heller, A., op. cit. p. 378.

⁹Savater, F. El valor de educar. Editorial Ariel, Córcega, 1997, p. 68

Esta concepción surge como cuestionamiento a la autoridad patriarcal; en ella se plantea que hay padres que abusan de su autoridad, no educan para ayudar a crecer sino para satisfacerse a sí mismos. Es decir, modelan el hijo/a a la imagen y semejanza de lo que ellos quisieran haber sido, compensando con ello sus carencias y frustraciones. Muchas veces no intentan comprenderlo/a; no tienen en cuenta su edad, habilidades, condiciones individuales y que pertenecen a una generación.

Es una concepción que surge acompañada de la valoración del niño y del joven la que ha llevado a que nadie quiere ser adulto ni ejercer una autoridad responsable. Hoy existe un fanatismo por lo juvenil, por la despreocupación, la moda joven, el cuerpo ágil y eternamente hermoso, así sea a costa de sacrificios. A los viejos nadie les desea ni erótica ni laboralmente¹⁰. Al respecto agrega Savater:

(...)para que una familia funcione educativamente es imprescindible que alguien en ella se resigne a ser adulto. Y me temo que este papel no puede decidirse por sorteo ni por votación asamblearia. El padre que no quiere figurar sino como 'el mejor amigo de los hijos', algo parecido a un arrugado compañero de juegos, sirve para poco; y la madre, cuya única vanidad profesional es que la tomen por hermana ligeramente mayor que su hija, tampoco vale mucho más. Sin duda son actitudes psicológicamente comprensibles y la familia se hace con ellas más informal, menos directamente frustrante, más simpática y falible; pero en cambio la formación de la conciencia moral y social de los hijos no sale demasiado bien parada. Y desde luego las instituciones públicas de la comunidad sufren una peligrosa sobrecarga. Cuanto menos padres quieren ser los padres, más paternalista se exige que sea el Estado.¹¹

Es entonces, cuando en este nuevo panorama se van perfilando unos modelos de padre. Por un lado, un modelo "tradicional", también llamado "autoritario", representado por la figura temida, amenazadora, pero que a la vez es afectuosa y justa, aunque a veces actúe de manera violenta. Por el otro, encontramos un modelo "democrático" que impulsa la igualdad excesiva, la toma de decisiones colectivas por mayoría o por consenso y rechaza radicalmente al padre tradicional. Dentro de estas categorías se incluyen a los padres que dicen que son o quieren ser "amigos" de sus hijos. Por último, nos enfrentamos al modelo "actual" de padre que ejerce una autoridad respetuosa para gestionar el miedo y que a la vez es tierno y maternal. Este padre trata de recoger elementos de los dos anteriores para sortear las crisis que han generado el "padre tradicional" y el "democrático".¹²

En la ciudad de Cali coexisten estos estilos de autoridad parental y maneras específicas de ejercerla a partir de valores, normas y sanciones que iremos desentrañando en este texto, tomando como punto de partida los siguientes interrogantes: ¿cuáles son los tópicos sobre los que los padres y las madres indican valores y normas?, ¿cuáles son los estilos de autoridad, el tipo de sanciones

¹⁰Savater, F., op. cit., p.p. 60-61.

¹¹Íbid., p.p. 64-74.

¹²Íbid.

y los conflictos de los padres y las madres? y, por último, ¿hay cambios¹³ en las representaciones y prácticas de la autoridad parental en la última mitad del siglo XX?

Tópicos sobre los que padres y madres indican valores y normas

Tanto los hombres como las mujeres describen una variedad de tópicos sobre los cuales giran los valores y las normas que aplican, acorde con su visión de hijo o hija y de padre o de madre y al contexto social inmediato en que se desarrolla su existencia. Las madres, por su parte, *organizan la rutina* del hogar estableciendo un horario y definiendo qué actividad va primero y cuáles le siguen. Es evidente que establecer horarios y saber manejar el tiempo es fundamental, más aún en el mundo contemporáneo, donde la vida urbana y moderna exige un ritmo mucho más acelerado. Las madres del grupo socioeconómico bajo, al igual que las del alto, estipulan las prioridades y la secuencia de ciertas actividades, donde prima el estudio y los quehaceres que lo apoyan.

La búsqueda de una rutina doméstica es importante en la infancia; en consecuencia, las tareas cotidianas de los hijos/as pre-escolares y escolares son reguladas por las madres, quienes establecen la hora para el sueño, la limpieza, la alimentación, la diversión y las tareas escolares. Esto genera que deban repetir la norma ante el incumplimiento, y por ello se les llama “*cantaletosas*”.

Las normas estipuladas por las madres y los padres señalan la necesidad de la atención de sí mismos más que las de un colectivo. Así la norma es “*cada uno lava su plato*” y no “*uno lava los platos de los otros*”. Dichas normas fomentan el individualismo y una igualdad entre los sexos al interior de la familia, pero a la vez muestran la desigualdad social y la división sexual del trabajo, pues son ejecutadas por la prole siempre que no haya una mujer (la empleada doméstica) para que realice las tareas rutinarias de los menores.

Al igual que las madres, los padres del grupo socioeconómico alto y los del bajo, también hacen girar sus normas alrededor del tiempo, pero ellos no expresan la rutina en forma tan minuciosa como lo hacen ellas. Sin embargo, cabe resaltar que algunos hombres del grupo socioeconómico alto describen las actividades de los hijos de manera similar a como lo hacen las mujeres. Esto muestra que los padres empiezan a indicar normas sobre la rutina diaria y doméstica lo que antes era una tarea exclusivamente femenina.

¹³Concebimos el cambio como procesos en los que se presentan rupturas, continuidades y fisuras en las biografías individuales con respecto a un pasado familiar. El cambio no es lineal, las transformaciones se dan en el largo plazo y solo podemos visualizar tendencias. En un período histórico se presentan simultáneamente características del pasado fusionadas o no con nuevas modalidades. Retomamos los planteamientos de Gil y Lopovetsky. Para Gil el cambio en la modernidad tardía presenta quiebres y continuidades. Gil, E. Nacidos para cambiar. Editorial Tauros, Bogotá, 2001. Lipovetsky plantea que dentro del cambio en la sociedad moderna se recoge o recicla características del pasado; en el cambio hay siempre elementos de permanencia incorporados. Lipovetsky, G. La tercera mujer. Editorial Anagrama, Barcelona, 1999.

A su vez, son especialmente las madres (aunque ciertos padres también lo hacen), las que se encargan de manejar el tiempo de los hijos e hijas en sus *actividades fuera del hogar y de la escuela*. Ellas se preocupan por éstas en la etapa de la adolescencia, porque las actividades de los jóvenes tienen un lugar y unas normas ajenas a la familia sobre las cuales los padres y madres tienen poco control. Por lo tanto, se preocupan por establecer una norma que hemos denominado como “*reportarse*”: saber dónde están sus hijos e hijas, con quién, qué actividad y la hora en que deben regresar a casa. Cuando se trata de un o una adolescente, las madres del grupo socioeconómico bajo al igual que las del alto, centran su atención en las “*salidas fuera del hogar*”, pero para las primeras lo principal es que pidan “*permiso*”, mientras que las segundas siempre esperan que cumplan con el “*horario*” y que se “*reporten*”.

Para padres y madres es importante conocer en qué grupo de pares participa su descendencia, especialmente cuando las hijas salen fuera del hogar; a ellas les imponen normas que eviten ser señaladas como “*callejeras*”; estereotipo negativo que se opone al honor¹⁴ de la familia y de la mujer. Aunque a las jóvenes de hoy, más que en el pasado, se les acepta su independencia y su vinculación a grupos ajenos a la familia, aún siguen siendo más cuidadas que los varones de su misma edad. Todavía algunos padres y madres recogen del ayer la creencia de que la calle es un espacio masculino y peligroso en el cual las mujeres son más vulnerables que los hombres, así los peligros sean evidentes para ambos.

“*Reportarse*” es una norma en que todos los miembros de la familia se ven involucrados; esto no se da de forma unidireccional sino, por el contrario, los hijos e hijas también controlan el tiempo de sus padres y madres en la medida en que esperan que ellos se reporten. Esta norma es fundamental para los entrevistados/as de hogares monoparentales en ambos grupos socioeconómicos. Estarse “*reportando*” y la definición de una hora “*de llegada a la casa*” son normas que los padres y madres de cualquier grupo socioeconómico repiten de manera insistente. Esto tiene relación con la inseguridad, la delincuencia y los accidentes de tránsito por consumo de alcohol que se presentan frecuentemente en la ciudad.

Tanto los padres como las madres establecen “*normas de convivencia*”. Sin embargo, los padres de niveles económicos altos y de hogares monoparentales precisan el “*reporte*” y “*el orden*” con la idea de mantener un “*hogar*”, a diferencia de una “*pensión*”, “*un hotel*” o un “*apartamento de solteros*”. Cuando la madre está ausente se debilita “*el control, el orden y el calor del hogar*”; en consecuencia, los hombres en hogares monoparentales buscan mantener un ambiente cálido, propio de las representaciones del hogar conformado por papá, mamá e hijos.

¹⁴El Código de Honor es un sistema que define las metas de vida para los actores de una sociedad, lo que la persona es y puede ser. Según Weber honor es la estructura de prestigio. Gutiérrez de P., V. y Vila de P., P. Honor, familia y Estado en la estructura patriarcal. Centro Editorial Universidad Nacional, Bogotá, 1988. p.p. 39-53. En nuestra cultura el honor estaba y está anclado en la sexualidad. Rodríguez, P. Casa y orden cotidiano en el Nuevo Reino de Granada, S. XVII. En: Castro, B. (Editora) Historia de la vida cotidiana en Colombia. Editorial Norma, Bogotá, 1996, p.122.

El mayor temor de los padres y las madres de las décadas de los 80 y 90 es la relación *licor y sexo*; especialmente, hay preocupación por las hijas, aunque esto no significa que se descuide a los hijos. En la actualidad, padres y madres deben jugar con dos ideas mezcladas y contradictorias: la libertad sexual y el control de la sexualidad. Este control es una medida “tradicional” que proviene de la educación recibida por los entrevistados/as en la generación de los 60, donde se reivindicaba la libertad sexual, pero a la vez estaban supeditados a la educación de unos padres y madres que vigilaban su virginidad. En los años 90 se señalan normas que de nuevo ejercen control sobre la sexualidad, pero no para mantener la virginidad antes del matrimonio sino para evitar el embarazo, el abuso y las enfermedades de transmisión sexual.

La normatividad para las hijas está fundamentalmente dirigida a preservar su integridad física y el control de la sexualidad. Ese control se puede ejercer en el hogar pero no fuera de éste, porque hay un medio sexualizado y de libertad sexual que es incontrolable cuando ellas están fuera de la vivienda. Situación que se acentúa al pasar de la infancia a la adolescencia: *“cuando Francia estaba más pequeña, yo estaba más tranquila, ahora estoy un poco preocupada porque quiere salir con los amiguitos a fiestas”* .

En la década de los 80, cuando estos hombres nacidos en los 60 deben criar a sus hijos, la *inseguridad* en la calle y el narcotráfico en Cali, generan nuevos temores que los padres y las madres tienen que enfrentar. Los hombres de hogares monoparentales del grupo alto se refieren a sus dificultades en esta época y señalan normas para evitar *“el secuestro”*, *“el robo”*, *“el atraco”*, *“una bala perdida”* y aislar a quien no tiene *“plata de cuna”* o *“plata trabajada legalmente”*. Por ejemplo, al respecto dice un entrevistado: *“yo creo que una de las principales preocupaciones de los papás es la seguridad. El caso personal mío, por lo que nos sucedió (secuestro)”*. Y otro plantea: *“le dije: usted tiene que aprender a diferenciar –su colegio fue permeado por los nuevos ricos–”*.

En cuanto al *estudio de los hijos e hijas* hemos confirmado que el establecimiento de normas en la cotidianidad favorecen este aspecto. *“Estudiar”* es una norma establecida por los padres y las madres sin diferencia de grupo socioeconómico ni de tipo de hogar. Pero las madres del grupo bajo tienen dificultades para hacerla cumplir, ya que su nivel educativo es inferior al de sus hijos e hijas. Por el contrario, los padres del grupo socioeconómico alto imponen la norma –*“estudiar”*–, y ésta debe cumplirse sin objeción: *“No les perdono a mis hijos que falten un día de clases, así estén enfermos, tienen que estar muy enfermos para que les diga que no vayan al colegio”*.

Dada la importancia otorgada al estudio para la juventud en la sociedad contemporánea, padres y madres tienen que establecer normas para lograr esa meta, pero a la vez están obligados a mantener equilibrio entre el estudio y otras actividades de los menores. Éstas varían según el grupo socioeconómico. En el estrato bajo los jóvenes y las jóvenes deben trabajar o realizar labores domésticas, mientras que en el alto es más importante la diversión. Es importante anotar

cómo la oposición entre televisión y estudio atraviesa todas las capas de la sociedad. Ahora bien, veamos con mayor profundidad las actividades que compiten con el estudio:

Las labores domésticas son una actividad en constante disputa con el estudio. Cuando las hijas descansan de las tareas escolares, deben ocupar ese tiempo en aprender las tareas domésticas y realizarlas. Las mujeres del grupo socioeconómico bajo más que las del alto y, por supuesto, más que los hombres, dan indicaciones precisas sobre las labores domésticas a las hijas y sopesan las tareas de la casa según la edad y su distribución con el ocio. Por lo general, no soportan la quietud de las hijas y les exigen su participación en las actividades del hogar.

La diversión se opone al estudio en algunas familias. Las madres del grupo socioeconómico alto más que del bajo definen como norma que los hijos puedan divertirse después del estudio y el fin de semana. Asimismo, el tiempo para ver *televisión* debe ser controlado. Los padres del grupo bajo precisan un orden y equilibran el estudio y la televisión; situación de la cual no son ajenas las madres y padres del grupo socioeconómico alto.

Otro aspecto que se destaca en el análisis de la norma, es *la agresión*. Ellos y ellas hacen frente a las demandas del entorno que es descrito como opuesto a sus valores, normas y costumbres. Por ejemplo, el mundo hostil provoca en los padres y las madres de ambos grupos socioeconómicos la necesidad de ponerle límites. De esta manera buscan detenerla en la vida familiar y contribuir a la disminución de la violencia en la sociedad. Por ello las "*pataletas*" no son aceptadas.

La "*no agresión*" es una norma que se debilita por las violencias y por los programas de televisión. Entonces, el problema está en lograr un equilibrio entre las normas y los valores de la familia que son opuestos a los del entorno. Hoy existe distancia entre lo definido como aceptable en el contexto y lo que se precisa como aceptable en la familia. La polaridad entre el mundo externo violento y el mundo interno del hogar no violento, crea confusión. La socialización representa precisar lo bueno y lo malo, pero lo que el medio considera bueno, la familia lo considera malo y viceversa. En el pasado había más coherencia en las normas intrafamiliares con las del medio externo por la presencia de una sociedad más cerrada y homogénea, menos influida por la diversidad que hoy se expone por los medios de comunicación social y por la movilidad socioeconómica.

Para controlar la agresión de los hijos/as los padres responden de manera distinta a las madres. Mientras ellos dicen que actúan en forma contundente: lo "*freno*" e "*intervengo*", ellas persuaden y revelan una cierta debilidad frente a la influencia de la televisión que fomenta la agresión y muestran su incapacidad para evitarla: "*no me gusta que vea televisión por la violencia, pero él ve películas de niños que muestran pistolas, peleas, guerra, violencia*".

El uso de un *vocabulario* apropiado es una norma que atañe a padres y madres en ambos grupos socioeconómicos. Encontramos que ellas consideran que los y las jóvenes utilizan un vocabulario “*vulgarsísimo*”, oponiéndose más a que se expresen de esa forma sus hijos que sus hijas. Se ven así mismas como “*madres tradicionales*”, repitiendo una norma aprendida en las décadas del 50 y 60. Una de ellas narra que su hija “*para hablar es muy boquisucia... Es de las que dice palabrotas, como los muchachos de hoy en día, eso es muy normal ya. Yo le digo a la niña tan fea esa palabra, no me gusta y menos en una niña*”. Un vendedor ambulante de estrato socioeconómico bajo, también ordena a los hijos no utilizar palabras vulgares en la casa, aunque se utilicen en la calle: “*(...), ni vocabulario se les oye, ellos saben que yo eso sí no. Ellos ven a otro niño diciendo... ¡Vocabulario así en la casa no!... y eso no se puede decir*”.

La *alimentación* hace parte de las normas que entran en juego en una familia. Esta es una función parental que se ha mantenido por siglos y que hoy presenta diferentes significados según el sexo y la edad de los hijos. Las madres de las décadas de los 50 y 60 se centraban en preparar alimentos para la prole y los padres en trabajar para poder comprar el mercado. Hoy ellas se preocupan por una buena nutrición y centran sus normas en el consumo de alimentos que favorezcan el desarrollo físico del menor.

Los padres y madres del grupo socioeconómico alto piensan en la alimentación no sólo como nutrición sino como un espacio de encuentro familiar en el que se conversa y se aprende sobre diferentes valores y normas. A su vez es una oportunidad para enseñar los *modales de mesa*. Es así como en una sociedad caracterizada por la desigualdad socioeconómica los padres transmiten a los hijos el valor que tiene el alimento para los privilegiados: “*Pues se le dice que no haga ciertas cosas. Por ejemplo, no botar la comida, porque Lucas no se la come, pero si quiere jugar con ella. Nosotros le explicamos que hay gente que no tiene nada que comer*”.

La buena nutrición es un tema para las madres del grupo socioeconómico alto más que para las del bajo, porque las primeras están más influidas por la sociedad de consumo y los avances “científicos” transmitidos por los medios de comunicación, los cuales plantean diferentes alternativas de alimentación y debaten sobre las ventajas de unos alimentos sobre otros. Es entonces cuando las madres entran a tomar decisiones en medio de los “riesgos” creados por la humanidad y no por la naturaleza¹⁵. Son esos “riesgos” que llevan a las mujeres a constituirse en las *madres nutricionistas*, ellas calculan el beneficio o no beneficio de cada alimento y toman las decisiones pertinentes, involucrándose en unas posiciones y tomando distancia de otras. Por ejemplo, entre las posturas vegetarianas y las que equilibran los diferentes nutrientes tales como proteínas y carbohidratos. En palabras de una entrevistada: “*en la comida, yo les insisto en que tomen leche, es importante porque están creciendo, el calcio, ico como quieren la leche!. Aquí siempre hay carne de res o pollo*”. Cabe resaltar que quienes hablan de la alimenta-

¹⁵Giddens, A. Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Editorial Tauros, Madrid, 1999.

ción son hombres y mujeres del grupo socioeconómico alto. Lo que muestra que las condiciones socioeconómicas precarias limitan el ejercicio de la autoridad parental alrededor de la calidad de la alimentación y de los modales de mesa.

Mientras las madres ponen normas referidas a la *calidad de los alimentos*, los padres se centran en dar órdenes sobre los *modales de mesa* y hacer del momento de la comida un ritual para el encuentro familiar. La etiqueta en los hogares del grupo socioeconómico alto es un símbolo de prestigio, se mantiene una tradición, se activa la idea del hogar como refugio del mundo hostil externo, se confirman valores espirituales y se afirma la pertenencia a una clase; de ahí su importancia. La hora del almuerzo es un espacio de enseñanza de los modales pero acorde con la edad de los hijos hay mayores dificultades y alteración en la interacción. Así se revelan los conflictos parentales: “*Yo soy muy rígido con lo de la comida, eso es problema mío, lo reconozco. A mí me criaron demasiado estricto con respecto a la cuestión del estilo de comportamiento en la mesa, entonces me tensiona mucho ver el desorden*”.

Con los escolares y adolescentes el establecimiento de normas sobre la manera de comer no se hace necesario, porque se han consolidado los hábitos y se refuerza el sentido del *encuentro de la familia nuclear alrededor de la mesa*. La hora del almuerzo es el momento de transmitir valores: “*Mis hijos están en la edad en que están adquiriendo hábitos y trato de ser responsable, yo sé que en estos momentos yo desempeño un rol muy importante para ellos, estamos adquiriendo el hábito de sentarnos a la mesa.*”

Un aspecto esencial dentro de la cultura moderna es la relación entre nutrición y estética. Nuestra cultura puede ser descrita como narcisista al fomentar la seudoliberación a través del consumo de bienes: ropa, alimento, diversión, el culto a la salud y la norma de la felicidad por medio del consumo y el manejo del cuerpo¹⁶. Los entrevistados/as se preocupan por la *salud* de sus hijos e hijas pero las madres adicionan la *estética*. Hay una *cultura del cuidado del cuerpo* que es más importante para las mujeres que para los hombres¹⁷.

Hemos mostrado los tópicos que tanto los padres como las madres definen para orientar los valores y las normas, pero ellos y ellas presentan diferencias. Es así como reconocimos que algunos padres del grupo socioeconómico alto se ven a sí mismos como las personas que desde la familia introducen a los hijos/as al mundo con un concepto de sociedad y un sentido de aporte a la misma. Por ejemplo, si el diagnóstico de un padre es que en la sociedad “*falta escucha y diálogo oportuno*” él tiene que contribuir a llenar ese vacío e indicar las normas para el diálogo. Podemos concluir que aunque los hombres se representen como partíci-

¹⁶Turner, B.S. El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en la teoría social. Fondo de cultura económica, México, 1989.

¹⁷Sobre estos tópicos que se tejen en la vida familiar se puede consultar: López, Y. La familia una realidad en permanente transformación. *En:* Revista Trabajo Social No.1 Universidad Nacional, Bogotá, 1998; y Ramírez, M. H. Enfoques y perspectivas de los estudios sociales sobre la familia en Colombia. *En:* Revista Trabajo Social No.1, Universidad Nacional, Bogotá, 1998.

pés en lo privado, desde lo privado están pensando en lo público. Mientras las madres indican normas más precisas sobre la vida cotidiana, los padres definen normas más generales que refuerzan valores que trascienden la vida privada. Los padres del grupo alto señalan normas más universales y vinculadas con los valores y las maneras de relacionarse en el mundo, con la sociedad y el exterior, mientras que las madres se centran en lo doméstico y en valores que regulan las interacciones con las personas allegadas: amigos, abuelos y hermanos. Al parecer se sigue representando al padre como la persona que liga los hijos/as al entorno y a un funcionamiento apropiado en la sociedad. Aunque también encontramos algunos hombres que se preocupan por las interacciones en la vida familiar: “Ustedes deben ser buenos hermanos”. Además, es significativo que los hombres incluyen el “*respeto a los padres*” y las mujeres no lo mencionan.

Las narraciones que presentamos en el siguiente cuadro muestran las diferencias de género respecto a los valores y las normas. Por un lado, unos padres se refieren a la formación de ciudadanos, al respeto por sus padres, los adultos y vecinos; mientras por el otro, las madres centran su atención en respetar lo ajeno, el compañerismo y en la importancia de compartir con amigos y hermanos. Todas estas relaciones que se dan en el ámbito de lo privado.

Los padres	Las madres
<p>Formación de ciudadanos: Cuando de pronto estoy ocupado y él quiere hablar le digo: ‘discúlpame, pero ahora no te puedo atender, yo termino y hablamos’, pero es como un respeto a la comunicación, al otro. Yo creo que el mundo necesita eso, que escuchemos.</p> <p>Respeto a los vecinos: Un día llegué a las 10 y lo vi fuera del conjunto fuera de la casa, y le digo yo: ‘Andrés vos qué estas haciendo en la calle, mañana tenés clase’. (...), con su conversación afuera está incomodando a la otra gente que de pronto necesita descansar.</p> <p>Respeto a los padres: No, nosotros no tuvimos reglas, nunca pusimos reglas, había reglas obvias, primero respeto a sus papás, el respeto a sus papás, pero respetando el respeto al pataleo (...).</p> <p>Respeto a los mayores: (...), que cuando yo este hablando a una persona adulta no estén metidos o no vayan a meter la cucharada, cosas de niño y cosas de adulto, no estar parando las orejas de lo que uno este diciendo de personas extrañas.</p>	<p>Respeto a la propiedad ajena: Principalmente lo que tratamos de inculcarles es que no sean indelicadas con lo ajeno. Ya que cuando estaba pequeña vino con una muñeca y no era de ella yo le dije vaya y la devuelve, ‘que no que la niña me la regaló’, dígale a su amiguita que no le regal ecosas (...).</p> <p>Compartir: Les enseñaba que compartieran, ‘mitad usted y mitad usted’ para que se acostumbrara que cuando no había...</p> <p>Respeto a la abuela: El respeto por ejemplo a mi mamá, hay cosas que a ellos no les gusta de mi mamá pero pues tampoco que vaya a hablarle mal.</p>

Estilos de autoridad

En cada época y sociedad se desarrollan diferentes mecanismos de socialización y concepciones sobre la misma. Todas las sociedades se preocupan por introducir a los menores a la vida familiar y colectiva, tarea que pertenece a los adultos y generalmente a los padres, las madres o sus sustitutos. Es así como los padres y las madres tienen el papel dominante en el proceso de socialización de los hijos e hijas, desarrollan estilos de autoridad y mecanismos variados para que ellos y ellas cumplan las normas establecidas por la familia o por el grupo social al que pertenecen. Estos procesos de socialización no están exentos de conflicto ni de diferencias según género. En la ciudad de Cali encontramos que los estilos parentales varían desde el control total de los hijos/as hasta aquellos que les otorgan autonomía.

Los padres y las madres del grupo socioeconómico alto tienen un estilo más *reflexivo* sobre las prácticas de autoridad que los del grupo socioeconómico bajo. El cuestionamiento de las formas de autoridad patriarcales, autoritarias y castigadoras ha dado lugar a que hoy los padres y madres de cualquier nivel socioeconómico armen discursos *reflexivos* y *autocríticos* sobre su estilo de autoridad. Lo anterior se distancia de las mencionadas modalidades de autoridad predominantes en las representaciones sociales y en las prácticas de la década del 50 y del 60, cuando los/as entrevistados/as eran menores de edad y ocupaban principalmente el rol de hijos/as. Así, las *madres reflexivas* consideran que ellas actúan según la personalidad y la edad de su descendencia. Estos dos aspectos son relevantes en la parentalidad, mientras que el sexo no determina diferencias para castigar al niño o la niña como sí se hacía en el pasado.

Las entrevistadas describen sus relaciones con los hijos/as desde la teoría de la interacción y la bidireccionalidad, es decir, consideran que la prole responde según la personalidad y la conducta de la madre y ésta también actúa de acuerdo con el tipo de conducta y personalidad del menor. Algunas madres piensan que los comportamientos de los hijos/as dependen de sus actuaciones. Por un lado, se describe al hijo o hija como *“responsable”*, dado que ellas proporcionan *“confianza”*, y además hay coherencia entre las redes sociales y las expectativas de la familia. Pero, por otra parte, se establece correspondencia entre la capacidad de control y la sumisión de las hijas: *“Yo las tengo a ambas chequeaditas, son muy dóciles, actualmente no he tenido problemas”*. Además, comúnmente se cree que como hoy los niños/as son *“entendidos”*, ya no se requiere *“garrote”* sino algunas *“nalgadas”*. Así, *“a veces le daba sus nalgadas pero fue una niña como que entendía las cosas. No sé, pero yo: ‘haber tenido así problemas grandes con ella no’, no me recuerdo haber cogido a todo momento a darle garrote”*.

Para evitar el castigo, las mujeres han innovado sus conductas, mostrando un estilo de *madres con autocontrol* de sus *“enojos”*, *“rabias”* o *“malas caras”*. Al igual

que las madres, algunos padres desarrollan maneras de *autocontrol* de la rabia para evitar el castigo y se convierten en *padres y madres que hablan*: “*Ya mi actitud es diferente, yo nunca castigo físicamente con rabia*”. Otros padres y madres *conversan* lo que se refleja cuando narran que ellos y ellas son los que hablan, o sea, tienen un estilo unidireccional. Otros, por su parte, conversan teniendo en cuenta la doble vía de la comunicación: de padres/madres hacia hijos e hijas y viceversa. En primer lugar los que hablan e insisten en la norma, expresan que: “*para corregirla, yo le hablo a ella mucho, hablo y le remarco mucho, le digo y le digo varias veces porque a veces no escucha, se hace como la loca, entonces yo estoy detrás de ella como marcando*”.

Además de “remarcar” se requiere “estímulo”, “afecto” y “contención” de los impulsos de los menores. En estas madres se aprecia un discurso psicologizado: “*Trato siempre de ser una guía y decirle tal cosa, ‘obraste mal aquí’, ‘mirá esto está mal’, ‘mirá cuida tal otra cosa’, ‘mirá qué es lo que estás haciendo allí’, ‘no te das cuenta de tal cosa’. Trato como que caiga en cuenta de las cosas, trato mucho de que ella no obre por la impulsividad que es muy normal a su edad*”.

En segundo lugar están los padres y las madres que escuchan a los hijos/as e insisten en el diálogo: “*Cuando las niñas hacen algo que no me gusta yo hablo con ellas, soy una persona que me gusta el diálogo, no podemos pasar por encima de ellas*” y “*Nosotros nos reunimos y decimos qué vamos a comer durante la semana, cada uno tiene la oportunidad de sacar a relucir su gusto*”.

En ese diálogo ellos y ellas no pierden ni la práctica ni la representación de su papel dominante. Son padres que se representan como “*jefes del hogar*” y como personas a quienes los hijos tienen que “*respetar*”. Del padre que fomenta el diálogo y que no renuncia a su poder se pasa al padre que le entrega responsabilidades al hijo. Esto lo hace, partiendo de un estilo de conducta parental *amigable* que cede ante las demandas del hijo y busca los medios para controlarlo sin imponer órdenes sino buscando que sea responsable de sus actos y asuma las consecuencias. “*No tengo que decirle vete a dormir, yo no obligo, pa’ que si sin sueño se mete al cuarto y le dan las 11 de la noche, entonces pues que se quede viendo televisión, bueno, véasela, pero mañana tiene que madrugar, mañana no lo quiero ver con pereza. A mí me gusta que adquiriera un poquito de responsabilidad*”.

Esta idea de *padre amigable* va acompañada de un estilo *experimental*, no reflexivo, ni prefijado sino que actúa en el momento y aprende a ser padre en el camino, siempre evitando usar el golpe y corrigiendo con un “*tonito más duro*”.

A uno no le enseñaron a criar, toca aprender sobre la marcha. Cada papá ve como cree que es mejor educar a su hijo, yo hasta ahorita que mi hijo tiene 9 años largos, no he tenido la necesidad de pegarle, con el simple hecho de hablarle un tonito un poquito más duro de lo normal, él lo asume como si le hubiera dado la peor paliza del mundo, llora y suspira.

Estos *padres amigables* controlan la rabia y utilizan el juego para normatizar. El “*juego*” y la “*entretención*” son estrategias parentales para disciplinar y controlar

las rabias mutuas. Los padres y madres de hoy, más que los del pasado, reconocen sus errores ante su descendencia y utilizan la táctica del “*perdón*” lo cual contribuye a desarrollar una relación menos asimétrica.

El *ejemplo* es otro estilo de disciplinar, proteger y orientar a los hijos: “... cuando no ven el ejemplo de un papá ebrio, de un papá que se dedique a actividades ilícitas, entonces van viendo modelos que dan seguridad y protección”. Esta forma de ejercer la autoridad tiene sentido cuando el padre y madre se oponen a ser los personajes que reprimen y no renuncian al derecho que tienen para corregir, aunque sea una tarea desagradable.

Entonces, de la crítica a los estilos autoritarios, surgen estilos *híbridos* que combinan lados *duros* y lados *blandos* de ser padre/madre, o modelos tradicionales de *autoridad rígida* y modelos modernos de *autoridad con diálogo*. Estos estilos se presentan fundamentalmente en padres y madres de hogares monoparentales y de hogares reconstruidos. En ellos y ellas las múltiples experiencias de ser padres -solos y acompañados- pueden haber contribuido a hacer *representaciones fusionadas de modelos de ser padre/madre*. Alrededor de esta temática hemos encontrado los siguientes casos:

La unión “*conversación con la firmeza*” :

Los novios de ellas dicen que yo soy muy jodida, ‘el teniente Marcela’. Aquí había uno que se sentaba y piquito por aquí, por acá, y hasta un día que le dije necesito hablar con usted: ‘hágame el favor, ¿usted piensa que va a venir a cavar asiento?, qué clase de relación tiene usted con Yenny, a mí se me tiene que consultar, pedir permiso para poder visitar a Yenny.

- La mezcla del “*regañó, conversación, perdón y afecto*” :

Yo no soy muy normativo, tal vez en vez de decirles vea usted tiene que hacer esto. Ya que una de ellas con tragos, la regañé, ella se puso a llorar y que porqué la regañaba en vez de preguntar, y verdad me hizo caer en cuenta de muchas cosas, entonces hablé con ella, y realmente le expliqué que realmente yo la quiero muchísimo y me da temor, me duele, que esté de pronto metida en el vicio, pero realmente excúseme, esa no era mi intención, hablemos.

- El equilibrio entre “*tolerancia y restricción*” o la idea de “*libertad vigilada*” :

Se les enseñaban normas de comportamiento y cuando había que colocar los puntos sobre las *ies*, había que colocarlas, con Diana fue muy complicado, cuando cumplió los 18 años dijo: ‘bueno, ya libertad’, entonces yo le dije: ‘mirá, si querés libertad tenés que irte de la casa porque existe un ordenamiento, sí ya sos mayor de edad, pero sos hija de familia y estás dependiendo de un orden que está impuesto aquí’, (...). Había una cierta libertad controlada, yo diría que era una aceptación de un ojo vigilante; entonces no era un control empalagoso, sino donde se les inculcaba a nivel general un comportamiento ético y social que les permitiera a ellas vivir una vida normal, equilibrada, socialmente bien.

Los estilos presentados muestran una versión de la *flexibilidad* en la aplicación de las normas y las maneras abiertas de corregir; sin embargo, hoy también hay posiciones parentales *rígidas*. Unas madres se representan como las que tienen normas precisas que las hacen cumplir y ejercen un *control irrefutable*:

Mis hijas nunca han sido callejeras, porque siempre las tuve encerraditas, yo las ponía cuando pequeñas que sacaran el tiempito para estudiar, únicamente que la una tenía que cocinar y la otra, eso si religiosamente los cambios de sábana (...)

Unos padres se representan como *rigidos ante situaciones de descontrol* familiar. Ellos frente al caos y su incapacidad para orientar acuden al golpe para sancionar conductas inaceptadas. Éstas afectan a los padres por la censura del castigo físico¹⁸.

Tipos de sanciones utilizadas

A lo largo de este estudio hemos encontrado que las sanciones hacen parte de la necesidad de padres y madres por ejercer la autoridad sobre sus hijos e hijas. Lo anterior, no se diferencia por el género, por el grupo socioeconómico o por la tipología de hogar; hombres y mujeres utilizan el “castigo físico”, el “castigo con la palabra o la mirada” o la privación de “algo que le gusta al hijo/a”. Así, aunque algunos/as describen la eficacia de las sanciones, otros se arrepienten y critican su uso, especialmente cuando se trata de castigos físicos severos¹⁹.

Hombres y mujeres describen el castigo físico como un instrumento fundamental en la socialización de su prole. Aunque expresan rechazo a éste y a la periodicidad con que lo practican, apoyan su comportamiento en las circunstancias que lo rodearon, la conducta del hijo/a, las emociones que les suscitan antes y después de ejecutarlo, pero excluyen de sus narraciones el daño que causa. Ningún padre ni madre en esta investigación reconoció haber provocado una lesión o daño emocional a sus hijos/as, por el contrario, manifiestan que sus castigos son esporádicos, circunstanciales y tienen una justificación. En este sentido los padres y las madres no se representan como maltratadores, pues se oponen al castigo físico y rescatan la necesidad de explicar éste y sustituirlo por otras maneras de sancionar para disciplinar como “privar al hijo de algo que le gusta”, “hablarle” y “escucharlo”.

Quienes usan el castigo físico ocasional para corregir, guiar, educar, generar obediencia de las normas y lograr el cumplimiento de los valores, utilizan como instrumentos el “rejo”, el “látigo”, el “perrero”, la “correa”, el “palo”, la “chancleta”, el “juete”, uso de la “fuerza”, el “encierro”, “sacada de la casa” y la “retirada a la habitación”. También, es común encontrar diferentes tipos de contacto físico que van de la “mano” del padre o la madre a diferentes partes del cuerpo del menor. Sobre este tipo de contacto físico los entrevistados y las entrevistadas mencionan en sus narraciones el “paupau”, “cachetadas”, “bofetadas”, “nalgadas”, “palmadas”, “pegar” y “estrujar”, entre otros. Además de practicar la amenaza con algunos de los instrumentos mencionados, sancionan privando a los hijos de lo que más les gusta o desean; refiriéndose, en este caso, a limitar las “salidas”, la “televisión”, el

¹⁸El castigo físico es una sanción por el incumplimiento de una norma implícita o explícita. Es un acto de una persona sobre otra que implica que quien lo ejecuta utiliza el cuerpo y/o un objeto que entra en contacto con el cuerpo de la persona sancionada. Incluye también el uso del encierro.

¹⁹Los castigos físicos severos son sistemáticos, reiterados y producen generalmente algún tipo de lesión física que es reconocida clínicamente.

“juego” y el “mecato”. A su vez, expresan que utilizan “el grito”, “el tono fuerte”, “tonito de enojado”, “palabras fuertes”, “firmeza”, “hablar” y “explicar”, como formas verbales de impartir sanciones.

Algunas de las mujeres y hombres entrevistados, dentro de distintas tipologías de hogar y grupos socioeconómicos diversos, justifican el castigo físico ocasional, ubicándolo como una respuesta a un estado emocional específico. Aquí encontramos pequeñas diferencias por género: las madres son representadas como “histéricas”, “cantaletosas” y “malacaras”, mientras los padres como “bravos” y “duros”. Estos perfiles de conducta no sólo sirven para justificar el castigo, sino que además se suele amenazar al hijo con la presencia de un padre “bravo” o una madre “cantaletosa”. En síntesis, los que rechazan el castigo físico junto aquellos que se arrepienten cuando los ejecutan, demuestran que hoy padres y madres tienden a oponerse a su uso.²⁰

A diferencia de sus propios padres y madres, los que se oponen rotundamente al castigo físico hacen énfasis en el diálogo, no importando la circunstancia, la edad o la distinción entre los sexos. Además, para evitar los castigos físicos, generan mecanismos de control: por un lado, los padres controlan a las madres y se representan como la parte equilibrada y racional que enseña a la madre a evitar el castigo físico y ella se ve así misma como la emotiva y la que tiene dificultad para evitarlo. Ellas se asumen como aprendices de un estilo materno no castigador enseñado por su pareja. Por el otro, el entorno controla a padres y madres con la divulgación de los derechos de los niños, la censura al castigo físico desde la ley y su rechazo generalizado. Todo lo anterior ha contribuido a generar un control social; sin embargo, en ocasiones crea confusión sobre cómo corregir. Críticas y autocríticas van y vienen, y los padres/madres revelan esas confusiones en los dobles mensajes que presentan sus narraciones: aprueban y rechazan el castigo físico, se delegan mutuamente esta responsabilidad, en sus palabras, se “pelotean” el papel y dicen que lo hacen, pero lo colocan en el nivel más bajo de daño, catalogándolo como “suavecito” o que “no duele”.

Conflicto en la pareja sobre la autoridad

Pocos padres y madres dan cuenta que en su (cotidianidad) los acuerdos, por lo general, ocurren en las parejas de hogares nucleares de los dos grupos socioeconómicos. Muchos padres y madres describen oposiciones entre la pareja que se presentan en ambos grupos socioeconómicos y en cualquier tipología de hogar. Sin embargo, esta última variable tiene un peso significativo para establecer el tipo de conflicto y el papel de la mujer y el hombre en éste. Por ejemplo, los padres de hogares monoparentales no presentan conflictos, mientras que las madres de hogares monoparentales los resaltan. Es importante ver que las mujeres, en ausencia del esposo o el ex-esposo, asumen la autoridad e imponen las sanciones; no obstante, algunas acuden a ellos para que les ayuden a corregir a sus hijos(as), convirtiéndolos en sus asesores.

²⁰ Este hallazgo también se analiza en otras investigaciones. Véase: Barreto, J. y Puyana, Y. Sentí que se me desprendía el alma. Edición INDEPAZ, Bogotá, 1998.

Una representación social dominante en nuestra sociedad es que padre y madre conforman un *equipo integrado* para el ejercicio de la *parentalidad sana*; esto significa que los dos tienen que acordar formas de educar a los hijos y su labor hoy es *menos espontánea* que en épocas pasadas, en pocas palabras, es más *racional*. Desde esta concepción los entrevistados y las entrevistadas de hogares nucleares relatan sus oposiciones. Se ven así mismos como padres y madres que no castigan físicamente, pero su pareja sí lo hace. Las mujeres no aceptan que los padres den “*correazos*” o “*golpeen*”; lo que ocasiona órdenes de la madre al padre, enojo y presión para definir cuándo, cómo y dónde se pega a un hijo: “*él si les daba fuate, a mí no me gustaba que les diera correa porque les daba muy duro, tiene que saber por qué lo castiga, cuándo y dónde*”. Las madres de hogares nucleares exigen que los padres se comporten como ellas, porque sus conductas tienden a respetar los derechos del niño. Consideran que la parentalidad debe tener un estilo “*delicado*” y se representan como la parte que habla y gana la amistad, esperando que ellos tengan un comportamiento similar. Mientras las mujeres definen a los esposos como padres “*duros*”, los hombres también califican a las esposas de “*duras*” y ellos se perfilan como los “*alcahuetas*”; los que “*regañan*” pero no “*pegan*”.

En medio de éstas oposiciones, las madres de hogares monoparentales se asumen como defensoras de la prole ante los abusos físicos de los hombres. Pero, pues que los padres castigan físicamente, las madres utilizan las palabras vulgares no aceptadas en el medio, porque consideran que éstas son preferibles al golpe. Es importante anotar que tras la palabra vulgar o la “*grosería*”, se repara el comportamiento indicando al hijo/a que esa tampoco es la manera de actuar. La investigación nos llevó a deducir que el rol parental no es monolítico sino que presenta ambigüedades en su interior y contradicciones con los otros roles de los miembros de una familia y con el entorno. Este juega un papel importante al censurar a quienes no sigan la norma que tiende a legitimarse: “*al niño no se le pega, no se le toca para castigarlo o sancionarlo*”.

Las divergencias sobre las ventajas y desventajas del castigo físico en la pareja parental de los hogares nucleares pueden agudizarse hasta el punto de provocar la separación conyugal o la solicitud de ayuda terapéutica. Las discusiones entre el padre y la madre sobre las formas de corregir a los hijos son un tema de preocupación significativa en las mujeres de hogares monoparentales y separadas de cualquier grupo socioeconómico. Padre y madre pelean entre sí por el afecto de su prole y la posición de autoridad; el uno da órdenes al otro acerca de cómo educar y corregir a los hijos/as, quienes en ese espacio se convierten en rebeldes y desafían la autoridad debilitada de los padres. Aunque el castigo físico es censurado, éste se generaliza y en algunos casos se transforma en violencia conyugal y parental. Las oposiciones entre el padre y la madre separados llevan a algunas madres a solicitar atención psicológica, apoyo que no era pensado ni practicado por los padres y madres del pasado.

Mientras las madres de hogares monoparentales presentan conflictos con sus ex-esposos y sus hijos en la manera de disciplinar y los castigos que utilizan, los padres de hogares monoparentales no mencionaron ningún problema con sus

ex-esposas. Pudimos observar que hay mayores dificultades para las mujeres cuando sus ex-esposos se vinculan a las tareas de socialización o hay todavía vínculos afectivos entre ellas y él. En contraposición, se presentan menos conflictos con ella y con su prole en la casa, cuando los entrevistados separados han roto definitivamente el vínculo de pareja y sus ex-esposas no tienen una presencia directa sino ocasional, viven fuera de la ciudad o se ha dado una elaboración de la separación conyugal, lo que permite a sus hijos(as) mayor independencia. Mientras que los padres de hogares monoparentales dependen menos de la mujer para disciplinar, ellas esperan la presencia del hombre en esta labor.

Pocos hombres y mujeres relatan sus conflictos con los parientes de los hogares extensos; al parecer domina la idea de que los castigos solamente pueden estar en manos de las madres y padres biológicos, quienes no aceptan la intrusión de otros parientes. Estas madres piensan que debido a que están más tiempo con los hijos e hijas tienen más ocasiones que los padres para disciplinarlos y corregirlos por medio de golpes. Se trata de unas mujeres que por estar sobrecargadas con las actividades domésticas y las de crianza demandan la presencia del padre para equilibrar las dificultades en la socialización.

Por lo general, las diferencias entre padres y madres biológicos giran en torno a la conveniencia y no al castigo físico. En las familias reconstruidas, padres y madres se vuelcan sobre la definición de las áreas de poder, dejando claro que la práctica del castigo de los padrastros y las madrastras, debe ser distinta a la de ellos²¹. Los entrevistados/as sostienen que la consanguinidad da autorización para castigar, es decir, la naturaleza prima en los vínculos parentales; en consecuencia, el padrastro y la madrastra tienen limitadas sus acciones respecto a la corrección de los hijos/as, aunque en la práctica sea inevitable intervenir para organizar la convivencia en el segundo hogar y establecer la jerarquía necesaria. En resumen, las órdenes y los castigos se filtran desde el padre/madre no biológico hacia padre/madre biológico y luego a la prole. La diferencia de roles, derechos y deberes entre padre/madre biológico y padrastro/madrastra, es establecida por los hombres y mujeres de todos los grupos socioeconómicos. Sin embargo, se presentan matices que van desde las posiciones más radicales de los hombres y mujeres del grupo socioeconómico alto que no aceptan la interferencia del padrastro/madrastra, pasando por los hombres y mujeres que acogen una relativa influencia de los padrastros y madrastras, hasta aquellos, especialmente del grupo bajo, que tienden, por el contrario, a actuar sin distinción entre vínculo de sangre y el de parentesco social. Consideramos que estas variaciones pueden estar determinadas por el factor económico; si hay mayor dependencia económica del padrastro, es más alto el uso del castigo hacia los hijastros/as. Asimismo, cuando hay más distancia de los padres, mayor es la posibilidad de las madrastras para ejercer castigos. Las siguientes narraciones sirven para comprender los motivos por los cuales los padrastros/madrastras no castigan, dejan de influir directamente en la educación de sus hijastros(as) o, si lo hacen, es con autoriza-

²¹Para estudiar la parentalidad en familias reconstruidas o poligenéticas véase: Jiménez, B. I., et al. *Los tuyos, los míos y los nuestros*. Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 2001.

ción de padre/madre biológico. En algunos casos, son los padres/madres biológicos quienes no permiten que su nueva pareja intervenga en el proceso de disciplinar a su descendencia.

<p>Padrastros y madrastras de sectores socioeconómicos altos no tienen poder para castigar, ni "intervienen" en la socialización de los hijastros(as)</p>	<p>Padrastros y madrastras de sectores socioeconómicos bajos sí tienen poder para castigar e "intervenir" en la socialización de los hijastros(as)</p>
<p><i>"El chiquito es cansón y el otro no lo tolera. Ella (la madre) se coge la cabeza, eso le dan rabias y se sale de la ropa, yo le digo: 'así no es', a los muchachos hay que manejarlos, hay que charlar, ella coge y les zampa su juetazo, yo no puedo, yo no soy capaz de hacerlo. A mi hija si le pegué, pero a ellos (hijastros) no soy capaz, les hablo duro y me les enoja, y ellos vienen y me piden disculpas. Lo difícil es que yo me siento muy cohibido para corregirlos, siento ganas de orientarlos pero tengo que hacer un esfuerzo muy grande para no salirme de tono. Me siento muy cohibido por lo que no son hijos míos. Ella me autoriza plenamente pero yo no los castigo. Cuando ella ve que no puede me llama, entonces él ahí mismo se frena, pero nunca yo de pegarle no. Yo le digo a Rocío (la madre), usted está en condiciones de darles jete, yo no lo hago porque no son hijos míos, usted si puede, usted es la mamá".</i></p> <p><i>"Realmente él no se ha metido mucho en la relación directa con Milena (hija), de pronto se atreve a hacerme sugerencias, pienso que si lo hubiera hecho antes lo hubiera mandado para el carajo. Es un hombre muy inteligente porque me ha empezado a decir cosas suavemente cuando hay una relación más sólida".</i></p> <p><i>"Con él charlamos muy chévere, yo veo que él actúa de una forma muy cuerda con sus hijos, yo no me meto, por decir algo: Dianita, la hija, se queda en la calle hasta muy tarde, yo no estoy de acuerdo, yo me hernio, pero qué puedo hacer? Dejar que el papá actué, le digo: 'Si yo fuera tu mamá no te dejaría tan tarde, no haría lo de tu papá', pero no le digo: 'no salgas', nunca una orden, jamás".</i></p>	<p><i>"Dairo no se mete en lo de la educación de mi hija, ellos dos casi no dialogan, y ahora menos porque él llega tarde, entonces ellos no se ven, cuando él llega ella no está. El no se mete, él una sola vez le habló referente a las salidas, porque ella quería hacer lo que se le daba la gana, entonces a ella no le gusta, no quiere pedirle permiso por el hecho de que el otro no es nada para ella. A mí no me gustó la respuesta que ella le dio, porque yo le dije 'mija, para comer, dormir, vestir él es el papá, entonces si le va a llamar la atención ahí si no es el papá'."</i></p> <p><i>No él no interviene en esas cosas, como de castigos regaños, soy yo. La relación de Sixto con mis hijos pues hasta ahora no hay problema, a mí me parece bien porque él hasta ahora no se ha metido con mis hijos, él hasta ahora me ayuda a reprenderlos. Me ayuda porque los castiga si ve que están haciendo algo, no es tampoco que los castiga a cada rato, pero si me ayuda a reprenderlos".</i></p> <p><i>"Si yo a él le digo una cosa y no la hace le digo: 'no hiciste tal cosa', y le digo a ella: 'vea, a él le dije que hiciera esto y no lo hizo', a ver cómo ella lo reprende, más sin embargo yo trato de reprenderlo 'no va a ver televisión', 'no van a ir a jugar fútbol, yo pongo los castigos también'".</i></p>

Rupturas, continuidades y fisuras respecto a la autoridad

Los cambios en las representaciones de la parentalidad presentan rupturas, continuidades y fisuras. Así, mientras los entrevistados y algunas entrevistadas se construyen como diferentes a sus padres al haber hecho rupturas, otros se ven así mismos repitiendo las conductas de sus padres y madres, aunque presentan algunas fisuras en su comportamiento. Es significativo que las mujeres expresan más rupturas que los hombres quienes, por el contrario, mantienen algunos rasgos de sus padres. Las características que permanecen en los hombres se refieren, fundamentalmente, a la importancia del *“respeto al padre”* y su interés en *“mantener la autoridad”*, mientras que algunas mujeres, a pesar de repetir las formas de castigo físico, se autocritican por ello.

Por lo general, las madres rompen con tres aspectos que los padres no incluyen en sus relatos: el primero se refiere a la ruptura con el modelo de *“madre sacrificada”* que tuvieron en su infancia; en segundo lugar, expresan haber logrado una *“autoridad compartida”* con el hombre. Por último, hay un quiebre significativo con relación en la *“ausencia de educación sexual”*, propias de la práctica de la maternidad en las décadas del 50 y 60. Las mujeres se representan como las que impulsan movimientos significativos hacia la equidad, mientras que los hombres parece que los ocultan, probablemente al ver debilitado su poder.

Las madres de las dos décadas señaladas son representadas como madres abnegadas, sumisas, servidoras y sacrificadas, o sea, entregadas de tiempo completo a la familia, esposo e hijos; por oposición, las madres de hoy construyen, en medio de contradicciones y dificultades, la idea de una madre autónoma que genera autosuficiencia e independencia en los hijos/as. Las mujeres expresan estas rupturas de la siguiente manera:

Mi mamá es mucho más abnegada, mucho más sacrificada, la mamá servidora, que hay que hacerle todo a los hijos y en el fondo crea un poco de inútiles. Yo no soy esa mamá servidora, soy una mamá más compartiva, pienso que los hijos no hay que llevarles todo, aunque mi hija no es de las que hace muchas cosas.

Por otro lado, las mujeres explicitan haber logrado pasar de una *autoridad centralizada en el hombre a una compartida* que no ha sido otorgada a la mujer sino luchada por ella y está en construcción permanente, ya que aún no hay una idea clara de cómo compartir la autoridad entre padre y madre. En síntesis, aún se continúa en una lucha de poderes que se refleja en el siguiente fragmento: *“Anteriormente, yo veía que mi papá tenía más autoridad sobre mi mamá, acá somos parejos, acá él (esposo) tiene sus ideas y yo tengo las mías”*

Finalmente, algunas madres de la época anterior no incluían dentro de sus prácticas maternas *hablar de la vida sexual*. Es decir, la idea de educar a los hijos/as de manera abierta y directa sobre el sexo, la concepción y la anticoncepción no era un aspecto esencial en el ejercicio de la parentalidad como lo expresa la siguiente entrevista: *“Ninguno de los dos tuvo esa confianza para algún tipo de conversación de ese tamaño (sexualidad). Ahora que uno tiene sus hijas hablo abiertamente y les digo las cosas casi vulgarmente. (...) Les hablo sin mentiras”*

Aunque la mayoría de las madres y padres del pasado no incluían el tema de la sexualidad en las conversaciones con sus hijos(as), se encuentran excepciones, ya que las madres de los últimos 50 años asumen la educación sexual como su tarea. El tener una formación profesional como enfermeras, trabajadoras sociales o psicólogas, les permite transmitir sus conocimientos sobre el cuerpo humano, la genitalidad, la concepción, la anticoncepción y las relaciones erótico-afectivas heterosexuales.

Rupturas con los estilos de autoridad “autoritaria” y construcción de relaciones “democráticas”

Tanto hombres como mujeres centran sus narraciones en describir sus rupturas con aquellos padres y madres “ausentes”, “rígidos”, “estrictos” y “duros”, que utilizaban el “castigo físico”, “no hablaban”, “no dialogaban”, “no había amistad”, “no se tenía confianza” y “establecían diferencias entre hijos e hijas”. Su crítica a estos comportamientos se hace a partir de las experiencias negativas como hijos e hijas al ser receptores de tales *conductas autoritarias*. Asimismo, la actual creencia generalizada en un modelo considerado positivo de relaciones democráticas tanto en la vida social como familiar ha transformado los estilos de ejercer la autoridad. La construcción y práctica de una idea de relación parental democrática no ha sido una tarea fácil ni homogénea; los entrevistados/as privilegian los siguientes aspectos que forman parte de lo que se podría concebir como el *estilo de autoridad democrática*: “no castigar”, “hablar”, “proporcionar confianza”, “establecer una libertad vigilada o limitada” y “ser permisivo y amigable”. Algunos, por su parte, enuncian la importancia de mantener el “respeto” y plantean la necesidad de mantener el “control”. Veamos qué aspectos sufren rupturas en los padres y madres de hoy con respecto a sus figuras parentales.

Rompimiento con la ausencia parcial o total del padre y/o de la madre

Los entrevistados rompen con sus padres en un aspecto que las mujeres no referencian con tanto énfasis: *la cantidad de tiempo dedicado a la prole*. En el pasado los progenitores masculinos dedicaban poco tiempo a sus hijos(as). Así, aunque los padres de ayer como los de hoy son personas que trabajan fuera del hogar y son proveedores, antes no incluían en sus representaciones ni en sus prácticas la importancia y la necesidad de estar con los hijos un tiempo, mientras que hoy se preocupan y buscan horas en medio del trabajo para compartir con ellos.

Algunos entrevistados, en especial los del grupo socioeconómico bajo, sufrieron en la infancia la ausencia del padre y la madre; ellos dicen: “nos criamos solos”. En consecuencia, hoy quieren llenar ese vacío, no sólo porque se sintieron afectados en su desarrollo psicosocial, sino porque hoy domina como representación social la *necesidad de un padre y madre presentes y cariñosos*. Por lo tanto, aunque suene paradójico, hoy el padre da “calor de madre”. A su vez, algunas mujeres del grupo socioeconómico bajo vivieron una infancia sin el padre y una presencia parcial de la madre cuando ella salía del hogar a trabajar. Estas mujeres encuentran que han roto con el estilo de “*mamá distante y ausente*” del pasado, siendo ahora “*madres pendientes, afectuosas y dedicadas a los hijos e hijas*”.

Rompimiento con el concepto de afecto asociado únicamente a la manutención económica y a las tareas domésticas

El término afecto para los entrevistados/as está asociado a las manifestaciones verbales y no verbales positivas en la interacción paterno/materno-filial. Para ellos y ellas el afecto incluye expresiones de cariño, amor, protección, cuidado, elogio, etc., y excluye mensajes de odio, repulsión, hostilidad, entre otras expresiones negativas que difícilmente se reconocen como parte de las relaciones parentales.

Hoy padres y madres hacen énfasis en la necesidad de expresar el afecto por medio del *contacto físico*: “besos”, “abrazos”, “caricias” y “cosquillas” que unidas al “juego” amigable, la “cargada”, la “risa” y las “palabras cariñosas”; constituyen expresiones que, desde su punto de vista, no eran tan generalizadas en sus padres y madres. Esta relevancia que hoy se otorga al *tacto* y la *diversión conjunta* es fruto de una cultura comunicacional, donde la espontaneidad del ocio, de la autonomía, de la autenticidad, de la libertad sexual y del culto al cuerpo, cambian los paradigmas. Lo anterior se mezcla parcial o totalmente con una cultura de la distancia, del respeto, de la seriedad y de la formalidad que vienen desde la tradición²². Vale aclarar que, aunque en la actualidad domina la concepción del afecto como contacto físico, éste tiene límites según la edad y el sexo de la prole. Por ejemplo, el afecto así entendido es aceptado hacia los infantes y se reduce a medida que van siendo adolescentes y adultos jóvenes. En estas etapas del ciclo vital se aceptan las demostraciones de cariño entre madre e hija y se rechazan entre padre e hija. Además, se calcula el uso del afecto con contacto físico cuando se trata de los hijos; esto por el peligro que representa para los padres y madres el generar conductas homosexuales. Las expresiones de afecto y ternura tienen una connotación femenina que la tradición otorga fundamentalmente a las madres, aunque en el presente se han comenzado a aceptar con cierta precaución en los padres.

Los padres y las madres en las décadas del 50 y 60 expresaban el afecto más desde la *manutención* que en el contacto físico o en el juego. El afecto en el pasado se expresaba por la *responsabilidad de los padres en el trabajo* para proveer las necesidades básicas, mientras las madres lo hacían a través de los *oficios domésticos*.

Muchas de las mujeres se refieren a que sus madres mostraban afecto desde su presencia en las rutinas domésticas, mientras que hoy ellas no se limitan a la dedicación por medio de la cocina y el cuidado de la ropa, sino que su maternidad esta cargada de contacto físico. Algunos de los padres, por su parte, transmitían afecto por medio del juego. Así, si en los 50 y 60 algunos padres jugaban con los hijos, en las dos últimas décadas del siglo XX el juego se concibe como una expresión del afecto, tanto de los padres como de las madres, sin distinción de género. Además, hoy el concepto de juego incluye diversas actividades como la diversión, los paseos, el deporte con un significado asociado al ocio y placer

²² Lipovetsky, G. La tercera mujer. Editorial Anagrama. Colección argumentos. Barcelona, 1999.

compartido, en el que tanto los adultos como los niños pueden disfrutar. Esta idea predomina en el grupo socioeconómico alto y se ve limitada en el bajo.

Lo que dicen ellos	Lo que dicen ellas
<p><i>“Las expresiones de afecto de mis papás eran muy pocas. Un papá abraza al hijo, lo besa por una circunstancia especial, porque vino de un viaje lo besó, (...). Mi papá y mi mamá no eran muy afectivos, eran muy responsables de que le tienen que dar lo que necesiten y oportunamente. Era una sociedad machista, pienso que por ser hombre se miraba con debilidad los gestos de cariño o de afecto porque al hijo hay que tratarlo con temple para que sea templado, no era muy común ver a un papá besar a un hijo”.</i></p> <p><i>“A mí me faltó de pronto esa parte afectiva, sobre todo de mi papá, a él le picaba la casa, nunca permanecía en la casa, cuando llegaba se metía a su cuarto, uno quiere a su papá y él nunca; entonces, yo he hecho lo contrario. Yo, por ejemplo, cuando se acuestan les paso la mano por la cabeza, me acuesto con el pequeño y jugamos: le digo: ‘te compro esta orejita, en cuánto me la vendes?’, me dice: ‘No está para la venta’, ... Entonces, siento el calor, toda esa parte bonita de la vida”.</i></p>	<p><i>“Mi mamá fue una persona que trabajaba y nos daba a nosotros las cosas como asistencialmente, compraba mercado, preguntaba qué quiere de comer, si le gustó o no le gustó, pero nunca se involucraba directamente, de pronto para mí no es tanta carga hacer una comida porque yo no lo veo como un oficio, sino como una oportunidad de compartir con mis hijas, juego con ellas...”</i></p> <p><i>“Vea, mi mamá fue muy buena madre, pero nunca fue cariñosa, me dieron el estudio y todos los regalos, de pronto nos compraban las cosas y se sentía feliz, nos mandaba a una fiesta y nos encrespaba las pestañas y quería siempre que nosotros fuéramos los mejores, pero nunca nos dio un abrazo de afecto. Yo a mis hijos se los doy todos los abrazos, los beso en la boca, a mí me dicen: ‘no bese a los hijos en la boca’ y a mí no me importa, habrá un tiempo en que yo no los pueda besar en la boca, porque ya están muy viejos, pero por ahora sí. Fui infeliz porque mi mamá no me dio cariño”.</i></p>

Para los padres y las madres el juego es el momento para el encuentro con su descendencia, pero éste en las madres es diferente al de los padres; ellas desarrollan actividades lúdicas donde se involucre el aprendizaje de las artes y los deportes, mientras para ellos el juego es una práctica en la que hay *diversión* acompañada de expresiones de *humor*. Los padres utilizan el juego *brusco* con las hijas e hijos, pero las madres no; el humor y la rudeza siguen siendo conductas representadas como masculinas y practicadas por los hombres más que por las mujeres.

Rompimiento con el castigo físico ocasional y el severo

Los hombres y las mujeres rompen con el autoritarismo criticando el *castigo físico severo* y la autoridad *rígida*. Así, hoy se evidencia un rechazo al *maltrato físico severo* propiciado en la infancia al margen de cualquier motivo:

A uno si lo castigaban fuerte por la mínima cosa que uno hiciera, con un rejo de tamarimba que eso lo pringaba a uno, aunque uno no diera un motivo muy grande pero de todas formas lo castigaban, en ese tiempo era así. Entonces, nunca lo llegué a castigar ni darle juete, porque yo me puse a pensar de la manera como me criaron a mí.

Eran terriblemente duros, nos podían castigar por no hacer las tareas, por no acatar una orden, por no entrar temprano a la casa, por muchas cosas injustas. Creo que la rabia reprimida de las cosas de ellos, las desfogaban con nosotros. Ahora que soy mamá veo que no eran conductas como para coger y acabarte, eran cosas que todos los muchachos hacen, como ir donde la abuela siendo que mi mamá me había mandado, esa vez casi me mata, me dejó morada que sangraba. Ella con nosotras fue demasiado cruel, irracional y nos castigaban por cualquier desavenencia, por no ir a estudiar, por irnos al río, por colear clase y por alguna pilatuna en la casa. Me dije: no tengo por qué castigar a Mauricio, si él, solamente formándolo, se va desarrollando....

Los padres/madres de hoy consideran que no se requiere castigo físico porque tienen una idea *democrática de ser padre/madre*. Como la democracia es una alternativa a la violencia, entonces el castigo físico no se admite en ninguna relación social. Además, los padres y las madres de hoy tienen otras conductas porque la niñez tiene un significado distinto al del pasado. Hoy, los padres *"guían"* y niño/a se va *"formando"*, *"hablan"* o dan órdenes con la palabra y él/ella *"obedece"*. Además, se ha tomado conciencia de que *"pegar al hijo es pegarse a sí mismo"*; ha cambiado la concepción tradicional de que *el hijo es propiedad del padre* y por ello tiene derecho a castigarlo.

Romper rotundamente con el castigo físico no ha sido fácil para los padres. Por eso, un padre dice que su hijo *"no ha sufrido mucho por el látigo"* y otro expresa haber roto parcialmente con esta forma de normatización, al decir que utiliza *"menos castigos corporales"* y que acompaña el proceso de crianza con el *"cariño"*. En síntesis, padres y madres de hoy cuestionan la utilización del castigo físico de sus progenitores como sanción del incumplimiento de los valores y las normas imperantes en la época. Para ilustrar esto, el cuadro siguiente indica los tópicos y las normas por los cuales los hijos e hijas eran castigados en las décadas del 50 y 60.

Normas de los padres/madres de las décadas del 50 y 60	
<p>Las mujeres recuerdan de su padre/madre:</p> <p>Estudio: "No hacer tareas escolares" "Malas calificaciones"</p> <p>Relaciones sexuales: "Meter las patas" "No cuidarse de los hombres" "Salir con amigos sin la compañía de un pariente" "Tener relaciones prematrimoniales"</p> <p>Autonomía: "Pintarse las uñas" "Fumar marihuana"</p> <p>Manejo del tiempo y espacio: "Salir al antejardín" "Oír música" "No avisar las salidas" "Incumplir la hora de llegada"</p> <p>Oficios domésticos: "No hacer mandados" "No realizar oficios domésticos" "Planchar de manera descuidada"</p> <p>Otras: "Decir mentiras" y "Vender una gallina sin permiso"</p>	<p>Los hombres recuerdan de su padre/madre:</p> <p>Estudio: "No estudiar" "No hacer tareas"</p> <p>Trabajo: "No trabajar sino querer estudiar"</p> <p>Manejo del tiempo y el espacio: "No dormir temprano" "Ir al río" "No avisar la hora de llegada" "Salir a rumbear"</p> <p>Agresividad: "Por peleón"</p> <p>Oficios domésticos: "No realizar mandados"</p> <p>Otras: "Mal uso del dinero"</p>

Es significativo que los hombres tengan pocos recuerdos sobre las normas y el castigo recibido, mientras que las mujeres revelan más situaciones de este tipo. El maltrato o la violencia crónica se presenta en dos narraciones de mujeres, las demás narran el uso del castigo físico ocasional en momentos especiales. Lo anterior nos lleva a preguntarnos si habría mayor control sobre las mujeres. Lo que sí es evidente es que los aspectos de control eran diferentes para niños y niñas. Las mujeres centran su atención en los castigos por no cumplir con oficios domésticos y en las normas que controlaban las relaciones sexuales; temas que los hombres no mencionan. Ellos, por el contrario, hablan de las sanciones reci-

bidas porque no querían trabajar sino estudiar. Sin embargo, tanto para hombres como para mujeres, el estudio era una norma importante que si no cumplían requería de sanción.

Los castigos eran similares para hombres y mujeres, solamente una mujer menciona que los castigos se realizaban “en nombre de Dios”, lo que muestra la tradición religiosa que se presentaba en las décadas del 50 y 60. Se observa la condición rural de los padres y madres de los entrevistados/as porque utilizan para castigar los instrumentos del campo, éstos más en el grupo socioeconómico bajo que en el alto y con una tendencia a utilizar menos instrumentos hacia las mujeres del grupo socioeconómico alto como se puede visualizar en el cuadro siguiente.

Castigos utilizados por los padres/madres de las décadas de los 50 y 60	
<p>Lo que dicen las mujeres del grupo socioeconómico alto: Regañaban, daban correazos, golpeaban, gritaban, encerraban, amenazaban con el padre.</p>	<p>Lo que dicen los hombres del grupo socioeconómico alto: Daban con: rejito, tres ramales, peinilla, perrero, rejo, juete, correa, correa ventida, látigo. Daban maderiadas.</p>
<p>Lo que dicen las mujeres del grupo socioeconómico bajo: Maltrataban. Daban correacitos. Daban con: palo, chancleta, correa, peinilla. Dieron una zurra, una pela. Regañaban y amenazaban con pegar. Regañaban con una miradita, no dejaban ver televisión, no daban de comer. Castigaban en nombre de Dios.</p>	<p>Lo que dicen los hombres de grupo socioeconómico bajo: Daban con: látigo, látigo de vaca y paila. Alguna vez dieron un puño o una pela. Golpeaban y pegaban. Regañaban con una miradita.</p>

Construyendo un estilo de autoridad democrática

El estilo de autoridad democrática de parentalidad incluye el desarrollo de las siguientes prácticas asociadas a la concepción que se tiene de los niños y las niñas en general. Así, se fusiona el “control y permisividad” porque los niños/as son personas “entendidas”, “asimilan las normas” y “tienen derecho a opinar, elegir y decidir”. Ellos están en la capacidad de desarrollar una “libertad vigilada”, “amistad y confianza”; y de permitir la “dependencia e independencia”; es decir, “sostenerlos y soltarlos”, porque los niños/as son seres “más desarrollados” que en el pasado: son “inteligentes”, “volantones”, “expresivos” y “tienen mente abierta”; potencialidades

personales que les permiten interiorizar las normas. A su vez, los padres y las madres logran generar “emociones y sentimientos” de amistad y afecto porque el niño/a es más que un ente biológico, lo que ha incidido en la transformación de la relación paterno/materno-filial y la ha convertido en algo “trascendental”.

“Jugar” con el niño/a porque es un ser en “desarrollo biopsicosocial” y el juego es un derecho y una oportunidad para que el niño/a pueda aprender y crecer, se ha convertido en una concepción cada vez más común. Dicha creencia se basa en las teorías de la psicología evolutiva. Bajo esta perspectiva, un estudio realizado en España muestra como las teorías psicológicas y las evolutivas se constituyen en “teorías” de los padres para socializar a los hijos/as²³. Por lo tanto, los padres y las madres que se han apropiado de estas teorías consideran que según la edad del niño/a se le debe proporcionar recursos emocionales y experiencias que le permitan aprovechar sus capacidades, pasando de tareas o juegos más simples a unos más complejos.

Esta teoría que predominó desde del siglo XX y adquirió fuerza a mediados del mismo²⁴, se centra más en el niño que en el adulto y en la relación parental, por encima de la relación conyugal. Sus ideas se entrecruzan con dos afirmaciones de la democracia moderna: la individualidad y la igualdad de oportunidades y, por lo tanto, los hijos/as aparecen como seres únicos e irrepetibles que tiene derechos al igual que los adultos. Sin embargo, a finales del siglo se empieza a criticar el énfasis en el niño/a y los padres y madres inician un reconocimiento de sus necesidades, planteando que distribuyen el tiempo entre la atención del hijo/a y su vida personal y laboral. La tendencia mencionada surge como una manera de comenzar a reconocer los derechos de los adultos que se habían dejado a un lado.

Las siguientes afirmaciones ilustran el cambio en la concepción de lo que era la infancia: por un lado, “dialogar frente a frente” para desarrollar confianza y amistad ya que se concibe que los hijos/as son “ciudadanos” y “aportan” a los padres y a la sociedad, lo que se vuelve fundamental y, por el otro, socializar a los hijos y las hijas con un sentido de “equidad e igualdad” de hombres y mujeres porque “tienen los mismos derechos”, aparece como una idea generalizada.

Los padres de ayer no ofrecían las mismas oportunidades a hombres y a mujeres; hoy, por el contrario, los padres y las madres logran o pretenden alcanzar la “equidad y la igualdad de los géneros”. Por ejemplo, antes a las mujeres se les educaba para ser madres y esposas, mientras en la actualidad tienen “las mismas oportunidades” de estudio que los varones.²⁵ La idea de igualdad entre hombres y mujeres continúa en construcción y, aunque se tiene como meta y se cree en ella,

²³Se puede consultar: Rodrigo, M. J. y Palacios, J. Familia y desarrollo humano. Alianza Editorial, S.A., Madrid, 1998.

²⁴Véase Ariés, P. Ensayos de la memoria 1843-1983. Editorial Norma S.A., Bogotá, 1995; Rodríguez, P. Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada. Editorial Ariel, Bogotá, 1997; Muñoz, C. y Pachón, X. La Niñez en el siglo XX. Editorial Planeta, Bogotá, 1991.

²⁵Estos aspectos los muestra también Ramírez, M. H., op. cit.

sigue siendo en la práctica difícil de asimilar. Para lograrla se requiere un esfuerzo tanto del padre y de la madre como de la hija, el hijo y de la sociedad en su conjunto.

Continuidades y fisuras

Las conductas democráticas no son aprobadas por todos los entrevistados/as, ya que tan sólo un pequeño grupo presenta continuidades y pequeñas fisuras respecto a los estilos de sus padres y sus madres. Por lo tanto, algunas madres del grupo socioeconómico bajo repiten un estilo de autoridad *estricta* acompañada del *castigo físico*. Ellas no cuestionan a sus padres y madres pues no han sido tan afectadas por la concepción dominante que favorece la idea de la *democracia en la familia*: “*Cuando mi mamá me tenía que hablar fuerte lo hacía y cuando me tenía que pegar también, porque yo era bastante necia, lo mismo que yo con la niña*”.

En contraposición, las madres del grupo socioeconómico alto muestran ambigüedad entre estilos tradicionales y los nuevos paradigmas de relación parental; lo que revela en sus narraciones fisuras considerables. Al parecer, entran en contradicción los modelos pasados y presentes que se expresan en la oposición entre el *ser* o sus prácticas, y el *deber ser* o sus conceptos. En sus representaciones, se contrasta la *racionalidad moderna* y los modelos *rígidos* de autoridad experimentados en la infancia. Así, critican a sus madres, pero repiten sus conductas, expresando que se distancian o desean distanciarse de lo que hacían sus madres: “*manejo del orden en la casa*”, “*únicamente realizar los oficios domésticos*”, “*control sobre los hijos*”. En especial, reiteran que quisieran romper con el modelo de madre “*abnegada, sacrificada y dedicada a los hijos y al esposo*”.

Los padres, a diferencia de las madres, no se preocupan tanto por poseer la autoridad de sus progenitores, pues consideran que ésta es algo dado y necesario. Por ejemplo, repiten la idea de una autoridad basada en “*el respeto sin necesidad del castigo*”, y por ello expresan que “*no dan juete*” como lo hacían sus padres. Otros plantean que tanto ayer como hoy el padre es respetado por su “*presencia*”; en pocas palabras, “*los padres son respetados por ser padres*”, lo que hace de ésta una condición natural e incuestionable.

Otros afirman que continúan desarrollando la parte *afectuosa* de sus padres: padre “*juguetón*” y madre “*cariñosa*”, características valoradas hoy en el ejercicio de la paternidad como cualidades aprendidas en la infancia de sus figuras parentales y no, como se creía, dadas por la naturaleza. Las cualidades de la madre y del padre se fusionan creando una nueva forma de paternidad y maternidad que tejen la tradición con lo actual. Por ejemplo, el padre juega como lo aprendió de su padre, recoge el cariño de la madre y lo integra con el diálogo como parte de la renovación de la paternidad de hoy. Aún más, los hombres que no recibieron de sus padres y madres expresiones de afecto por medio de besos y abrazos hacen énfasis en la necesidad de ser afectuosos. En estas representaciones sociales y prácticas ha influido la importancia otorgada a la ternura varonil.

Según Luis Carlos Restrepo el derecho a la ternura ha sido relegado en la cultura occidental ya que imperan los medios viso-auditivos, en detrimento del tacto, el gusto y el olfato. La ternura pertenece a lo doméstico, a lo privado y es sólo reconocida como amor maternal y femenino, lo que le niega al hombre la posibilidad de expresar este sentimiento, pues si lo hace es despreciado. El autor resalta la importancia del tacto en la socialización y el crecimiento del individuo²⁶; propuesta que ha sido acogida en programas sociales dedicados a la familia y la niñez²⁷. A su vez, la divulgación de estos conceptos ha permitido que los hombres empiecen a incluir la ternura y el tacto como parte de los procesos de crianza y socialización de los menores. Por consiguiente, los padres tanto del sector socioeconómico bajo como del alto, narran sus prácticas en este sentido y evalúan el contacto con sus hijos como un esfuerzo, reflexión y valoración de la oportunidad que les está dando la nueva cultura del contacto físico.

Es tanta la importancia de la representación social del cariño parental que los entrevistados/as de hogares monoparentales por separación se quejan de que el otro padre no sea afectuoso y, en consecuencia, deben suplir doblemente esta carencia. Especialmente los viudos que viven en hogares monoparentales buscan compensar la ausencia de la madre fallecida y no quieren reemplazarla con otra mujer, sino que ellos han tenido que hacer uso del afecto femenino que tenían oculto: *“Yo les hablo, los acaricio, los abrazo, les digo que los amo, eso es una cosa bien interesante, porque yo nunca en mi vida había sido una persona expresiva, más bien parco, pero a raíz de la muerte de mi esposa a mi me tocó, o sea como sacar una madre que no sabía que tenía por dentro”*

Conclusiones

Aunque los padres y madres de hoy critican aspectos de la tradición, aún puede verse que cargan con algunos de ellos. Así, han roto con algunas maneras de “ser padre” o “ser madre” de las décadas de los 50 y 60, dando paso a diversos estilos de autoridad. Unas giran hacia el mantenimiento de las costumbres, otras las critican construyendo nuevos modelos; en ese cuestionamiento se desarrollan conflictos y se introducen formas renovadas que se apartan y rescatan aspectos de la manera en que ellos fueron educados.

En la última mitad del siglo XX, los cambios en la autoridad parental no se han dado de forma homogénea; por el contrario, presentan continuidades y discontinuidades; elementos de la tradición que se conjugan con lo moderno contemporáneo. Bajo la influencia de los procesos de globalización podemos observar que, aunque éstos tienden a homogeneizar, también crean resistencias. En síntesis, mientras hay fuerzas que detienen el cambio y que rescatan tradiciones, otras lo impulsan y crean formas renovadas de autoridad.

²⁶Restrepo, L. C. El derecho a la ternura. Arango editores, Bogotá, 1994, p.p. 21-24, 81-83

²⁷Recordemos que los programas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y sus propagandas en la televisión fomentan el “paternar”, o sea, impulsan la valoración y las prácticas de la ternura masculina y de los padres con sus hijos e hijas.

Encontramos que los estilos de autoridad parental varían desde posiciones autoritarias hasta democráticas, pasando por flexibles, permisivas y amigables, entre otras. Éstas se tejen con las representaciones y prácticas del afecto entendido hoy como tacto y ternura, lo que ha sido considerado como una expresión femenina que se aceptaba desde las madres en el pasado, pero que hoy incluye en las prácticas, a los padres. La parentalidad del presente incluye cariño, cercanía y juego, mientras los padres del ayer eran representados como distantes y poco afectuosos. Las madres que los educaron a ellos estaban cerca y eran cariñosas, aunque había algunas mujeres rígidas y alejadas de la prole. Los hombres desde ese entonces ya parecían como alcahuetas y juguetones.

En el ayer el afecto de los padres y las madres era a través de la manutención económica. Especialmente, al padre se le consideraba afectuoso porque trabajaba para satisfacer las necesidades de los descendientes, mientras la madre mostraba el afecto por medio de su habilidad en el manejo de los recursos para la satisfacción de las necesidades de alimentación, vestido y estudio. En los padres del ayer no se incluía el tiempo para los hijos; hoy, por el contrario, padres y madres piensan que el tiempo dedicado a los menores es fundamental para su desarrollo y para la relación parental. El tiempo para estar con los hijos se considera un símbolo de afecto, mirando en éste más su calidad que la cantidad. El valor otorgado al tiempo tiene relación con el trabajo fuera del hogar, porque en la actualidad la jornada laboral compite con la crianza. En este aspecto las madres tienen más conflictos consigo mismas que los padres, porque aunque trabajen no pueden desplazar su compromiso con la crianza. Algunos padres, especialmente de hogares monoparentales, organizan un horario para estar con los hijos y cumplir con las tareas de la socialización. En general, los padres se confrontan con la idea y el ejercicio de incluir el afecto en su paternidad, mientras que las madres se debaten sobre cómo ejercer la autoridad.

En el pasado la autoridad tendía a estar centrada en el padre proveedor quien la delegaba a la madre ama de casa, pero tanto él como ella sancionaban con el castigo físico o la palabra fuerte. Hoy, aunque se censura el castigo físico como forma de sanción, unos padres lo siguen incluyendo, mientras que otros lo rechazan haciendo énfasis en el diálogo.

La importancia otorgada a la democracia socio-política en el mundo moderno contemporáneo ha permeado la representación y la práctica de la democracia en las relaciones parentales. Ésta no está referida a la toma de decisiones por votación de los miembros de la familia, sino que tiene que ver con el rompimiento del autoritarismo, el castigo físico, la ausencia y distancia del padre y su falta de ternura. Se construye una relación en la que el padre y la madre tienen una autoridad que genera diálogo, acepta la réplica de la prole, considera la igualdad y equidad de los géneros, tiene en cuenta la edad del hijo y de la hija, el juego y las expresiones físicas del afecto. Además, tanto el padre como la madre hacen un equipo de roles flexiblemente diferenciados.

El significado del niño(a) en la última mitad del siglo XX influye en las representaciones sociales y prácticas de la autoridad que hoy se entretienen con la afectividad. Es una época en que los niños son pensados como seres humanos con derechos y necesidades individuales, se respetan sus diferencias por personalidad y edad, se distinguen las diferencias por sexo y se busca la igualdad y la equidad entre ellos. Como existe la planificación y el control natal los hijos son deseados y se les provee afecto. En la actualidad éstos ya no son de propiedad de los padres ni de las madres, por lo que se les respeta su autonomía. Como los hijos e hijas son demandantes de consumo de bienes (alimentación, vestido, educación y recreación) los padres y madres son responsables de la proveeduría económica y afectiva; ya sea de manera individual o en equipo. Estas concepciones sobre el niño y la niña replantean la autoridad parental del pasado, dando paso a nuevas autoridades que introducen de una u otra manera las ideas dominantes sobre interacciones democráticas en la familia.

En conclusión, encontramos que las representaciones sociales y las prácticas de la autoridad en la última mitad del siglo XX se caracterizan por el dominio de una visión *democrática* que sirve como paradigma para evaluar y construir formas de relaciones privadas y públicas. En relaciones privadas como las paterno/materno-filiales, la *autoridad democrática* es una idea en construcción, una práctica que se pone a prueba y en la que se dan renovaciones sucesivas que retoman parte de la tradición. En este proceso se presentan conflictos y rupturas radicales con respecto a las formas *autoritarias* del pasado. A su vez, nos enfrentamos a fisuras no resueltas en la mentalidad de los padres y madres de hoy, quienes viven en un mundo globalizado, complejo y diverso, en medio de una sociedad democrática que también está sujeta al cuestionamiento, a la renovación y a la superación de sus debilidades. En esta dinámica de la autoridad la juventud de hoy construye los estilos de “ser padre” y “ser madre”; sin embargo, es de esperarse que éstos vuelvan a ser re-creados e interpretados en el siglo XXI.

